

MINISTERIO DE HACIENDA BIBLIOTECA DE SANTIAGO
RECIBIDO

**EXENTA**

SANTIAGO,

El D.F.L. N° 5.200, de 1929; el D.F.L. N° 281, de 1931 y el D.S. N° 508/2014, todos del Ministerio de Educación; la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República; el artículo 8° letra d), de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el artículo N°10, N° 4, del D.S. N° 250/2004, del Ministerio de Hacienda, Reglamento de la Ley N° 19.886, y

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON
RECEPCION

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Que la Biblioteca de Santiago, requiere contar con el servicio de suscripción anual de publicaciones periódicas para el público visitante a sus instalaciones.
- 2.- Que el servicio requerido no se encuentra disponible en el catálogo de bienes y servicios ofrecidos en el Sistema de Información Mercadopúblico.cl, en la modalidad de Convenios Marcos vigentes, acorde a lo dispuesto en el artículo 14 del decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda.
- 3.- Que la Editorial Siglo XXI S.A., R.U.T. N° 77.610.160-5, es la única que puede proveer de la suscripción del periódico "El Siglo", por un total de \$46.410.- (cuarenta y seis mil cuatrocientos diez pesos) I.V.A. incluido.

DEPART. JURIDICO		
DEP.T.R.Y REGISTRO		
DEPART. CONTABILIDAD		
SUB. DEP. E.CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P. U. Y.T.		
SUB. DEP. MUNICIPAL		

**EXENTA**

**R E S U E L V O :**

- 1.- **APRUÉBASE**, la contratación por trato directo para una suscripción anual de 52 ejemplares del periódico "El Siglo" para la Biblioteca de Santiago la Editorial Siglo XXI S.A., R.U.T. N° 77.610.160-5, por un monto de \$46.410.- (cuarenta y seis mil cuatrocientos diez pesos) I.V.A. incluido.
- 2.- **IMPÚTESE**, el gasto que demanda la presente resolución ascendente a la suma de \$46.410.- (cuarenta y seis mil cuatrocientos diez pesos) I.V.A. incluido, con cargo al Subtítulo 22, Ítem 08, Asignación 010 del presupuesto de gastos de la Biblioteca de Santiago de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, aprobado para el año 2016.
- 3.- **PUBLÍQUESE** la presente resolución en el Portal del Sistema de Información de Compras y Contratación Pública Mercadopublico.cl, dentro del plazo de 24 horas de emitida.



REFRENDACION
REF. POR \$ _____
IMPUTAC. _____
ANOT. POR \$ _____
IMPUTAC. _____
DEDUC. DTO.

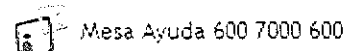


*[Handwritten signature in green ink]*

ÁNGEL CABEZA MONTEIRA  
DIRECTOR

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS

JCV/YDL/AVV/MRC/APC/GGD/ebs.  
cc.: Biblioteca de Santiago  
Subdirección de Administración y Finanzas  
Departamento de Abastecimiento y Logística  
Oficina de Partes  
Archivo



ChileProveedores  
 Registro Electrónico de Proveedores del Estado  
 Dirección ChileCompra

## CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 09/03/2016 12:44

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.  
 Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

### Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
77.610.160-5	EDITORIAL SIGLO XXI S.A.	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

### Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con ChileProveedores.



[Imprimir Certificado](#)



Editorial Siglo XXI S.A.

RUT : 77.610.160-5

FONO: 22 697 8099

COMPROBANTE N° 1789

Empresa o Institución	<b>BIBLIOTECA DE SANTIAGO</b> <b>Dirección de bibliotecas, archivos y museos</b> <b>DIBAM</b>	
Email	kmunoz@bibliotecadesantiago.cl	
Teléfono - Fax	(56 2) 2328 2018	
Fecha	02-03-2016	
<b>Nombre Responsable</b>	Karem Muñoz Ponce	
<b>Condiciones de pago</b>	Orden de Compra a 30 días.	
<b>Producto</b>	<b>Valor Neto</b>	<b>Valor con IVA incluido</b>
1 (una) Renovación de Suscripción anual al semanario El Siglo , 52 ejemplares	\$39.000	\$46.410

*Para depósitos o transferencias realizarlos a la cuenta cte. N°45036390 del Banco BCI a nombre de Editorial Siglo XXI S.A. Rut: 77.610.160-5, y enviar comprobante de depósito a [elsiglo.ventas@gmail.com](mailto:elsiglo.ventas@gmail.com), para hacer válido su pago.*

Santiago, 08 de marzo del 2016

Señores:

Biblioteca de Santiago – DIBAM

Presente

Mediante la presente, informamos que la empresa Editorial Siglo XXI S.A. no emite certificados únicos en forma notarial. El documento a extender es una declaración jurada simple firmada por la Gerente General del semanario; la cual adjuntamos.



Almendra Véliz Alarcón

Secretaria

Semanario El Siglo

## CERTIFICADO

La suscrita en representación de Editorial Siglo XXI S.A., Rut 77.610.160-5, domiciliada en Namur 67 oficina 15, certifico que:

La empresa es editora y distribuidora exclusiva del semanario EL SIGLO, a través de suscripciones y venta al público

Santiago, 08 de marzo del 2016

Nelly Carrasco Guerra

Gerente General

EL SIGLO